



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Sebastián Suárez Valenzuela		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.		Imputación:	Centro de Costos:
564	ALCALDICIO	114.05.96.056.003	Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo General:

Implementación área urbana-técnica del Programa para Pequeñas Localidades Valdivia de Paine.

Funciones de la contratación

- a) Elaborar correctamente los productos y subproductos señalados en la cláusula Sexta del Convenio de Implementación, dentro de los plazos establecidos, y en permanente coordinación con la Contraparte Técnica Municipal, el Encargado Regional del Programa en la SEREMI y con los diversos actores municipales y territoriales.
- b) Ejecutar cada uno de los planes de trabajo propuestos en el Plan de Desarrollo de la Localidad.
- c) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar la Obra Detonante y las iniciativas del Componente Urbano, principalmente el desarrollo y gestión de las respectivas fichas IDI del Sistema Nacional de Inversiones, el desarrollo participativo de los respectivos diseños, el monitoreo de los procesos de licitación, y los respectivos procesos de acompañamiento y monitoreo participativo de la ejecución de proyectos. d) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar posibles proyectos del Componente Habitacional, como son la identificación y apoyo a la organización de la demanda, la coordinación permanente con entidades desarrolladoras de proyectos y equipos del SERVIU Metropolitano, y, si corresponde, la identificación, evaluación y apoyo a la gestión de compra de terrenos potenciales a ser urbanizados.
- e) Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en las respectivas instancias de diálogo entre los servicios públicos, sector privado y los diversos actores territoriales.
- f) Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que permita informar, difundir y

sensibilizar permanentemente sobre el Programa y sobre las acciones e iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo de la Localidad.

- g) Elaborar metodologías de participación a ser implementadas en las diversas instancias participativas establecidas en los planes de trabajo del Plan de Desarrollo de la Localidad, a través del Eje de Participación.
- h) Conformar la Mesa de Actores Locales y diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Trabajo.
- i) Informar de manera permanente a la Contraparte Técnica Municipal y al Encargado Regional del Programa en la SEREMI sobre todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar en el marco del Programa.
- j) Representar al Programa para frente al Municipio, al Concejo Municipal, a los diversos actores territoriales, y frente a otros actores públicos y/o privados.
- k) Trabajar coordinadamente con la SEREMI y con el SERVIU Metropolitano.
- l) Asistir y participar en instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones, actividades y reuniones convocadas por la SEREMI o por el MINVU.
- m) En general, sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Gestiones Administrativas.

- Distribución de antecedentes de Jardines de Lluvia y Arbolado a distintos profesionales Secpla, solicitados a Gore y Dimaaoo.
- Elaboración rendición gastos PPL mes de abril.
- Solicitud asiento contable para obtener certificado DOM.
- Recepción certificado DOM de clasificación de vía Av. Chile.

Plan de Desarrollo de la Localidad.

- Festival del zapallo
- Reunión de gestión implementación distintos componentes con encargados Seremi.
- Elaboración Términos de referencia y bases técnicas para licitación para contratación de levantamiento topográfico y planimétrico de la Av. Chile.
- Revisión de las TDR y bases técnicas topografía junto a topógrafo DOM.
- Revisión de las TDR y bases técnicas topografía junto a departamento de licitaciones de la Secpla.
- Cotización comercial contratación levantamiento topográfico y planimétrico.
- Elaboración Términos de referencia para la licitación para contratación de un informe fitosanitario del arbolado de la Av. Chile.
- Solicitud a Secpla de aprobación y apoyo con la elaboración de los Términos de referencia del informe fitosanitario.
- Solicitud y distribución Ordenanza municipal de Acequias y canales.
- Reunión junto a abogada Secpla respecto a normas, usos, responsabilidades y deberes de mantención de acequias y canales.
- Solicitud plano red acequias y canales de Valdivia de Paine a la Asociación de Canalistas Unidos de Buin.



- Visita a terreno para observar el anegamiento ocurrido en el sector de Los Liberales el viernes 09.
- Reunión Mesa de actores locales y comunidad.

Obra detonante.

- Envío Proyecto para revisión Serviu

Otros.

- Apoyo a estudiantes con las investigaciones del curso Transversal Buin, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, FAU, de la Universidad de Chile.
- Participación en el foro Webinar sobre políticas latinoamericanas en pequeñas localidades.
- Participación en curso-taller de diseño y construcción de infraestructuras de infiltración de aguas.
-

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Según adjuntos

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Alfonso Armijo Castro, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



DIEGO REQUENA MORALES
ASESOR URBANISTA, COORDINADOR PROGRAMA

